

Instructivo Postulación en Línea Admisión 2012, Segundo Semestre Escuela de Postgrado

A partir del día 07 de Mayo se abre el período de postulación para programas de Diploma de Postítulo mediante el sistema de postulación en línea.

Las vacantes se encuentran sujetas a disponibilidad de cupo en los respectivos programas.

La Postulación en línea, al igual que todos los documentos adjuntos solicitados en ella, serán un requisito indispensable para que el proceso de postulación se considere válido.

Si bien usted puede guardar su postulación cuantas veces desee antes de enviarla, no olvide que debe tener a mano los siguientes documentos:

1. Copia Cedula de Identidad o Pasaporte (alumnos extranjeros), en formato PDF
2. Copia Simple Certificado de Título y/o Grado Académico, en formato PDF
3. Carta de intención, en formato PDF
4. Fotografía digital en formato JPG con un máximo 240 x 320 pixeles y mínimo 210 x 280, fondo color blanco o beige, 40 Kb

Pasos a una postulación en línea exitosa:

1. Obtener una cuenta de la Universidad de Chile en la página web **www.pasaporte.uchile.cl** dentro de la sección “crear mi cuenta Uchile” y desde ahí seguir las instrucciones.

Si presenta problemas para la obtención de Cuenta Uchile, enviar requerimiento por **Mesa de Ayuda** www.mesadeayuda.uchile.cl o llamar al teléfono 56 2 9780911.

2. Ingresar a sistema de postulación en línea **www.postulacion.uchile.cl**

NOTA: Es recomendable esperar 24 horas entre la generación de la Cuenta Uchile y el ingreso al Sistema de Postulación, para que sus datos se actualicen en el sistema.

3. Elegir opción “Ingreso Ficha Postulación”.

4. Para comenzar a llenar el formulario deberá elegir la Facultad y el programa al cual desea postular.

5. Una vez seleccionado el programa de su interés, deberá completar los datos solicitados. En algunos casos, en la sección “antecedentes personales”, el campo “E-mail principal” aparece pre definido por defecto con una determinada dirección de correo electrónico. Se solicita verificar que coincida con su e-mail actual, o modificarlo en caso que corresponda,

dado que todas las informaciones posteriores relacionadas con su postulación se entregarán por este medio.

6. Cada vez que ingrese un dato a alguna sección debe elegir la opción “agregar”, para que este sea registrado en la ficha. Todos los documentos que se adjunten, deberán estar en formato PDF, a excepción de la fotografía.

7. La fotografía digital debe ser en formato JPG con un máximo 240 x 320 pixeles y mínimo 210 x 280, fondo color blanco o beige, 40 Kb. El nombre del archivo debe ser su Rut sin punto ni guiones y extensión jpg, como se observa en el siguiente ejemplo: 131141112.jpg

8. Entre los documentos solicitados se requiere una carta de intención, en la cual se debe explicar brevemente por qué desea cursar el programa. Se recomienda incluir en su explicación las expectativas de desarrollo profesional que usted visualiza para los próximos años en su carrera.

9. También se solicitará adjuntar una carta de declaración. Ésta debe ser descargada en el mismo sitio de postulación en línea, en “descargar Plantilla”, y debe ser firmada y adjuntada.

10. Luego de llenar el formulario de postulación, éste puede ser enviado inmediatamente o puede ser guardado en forma temporal para su modificación y envío posterior. **Una vez que el formulario ha sido enviado en forma definitiva, no puede ser modificado** ni se puede enviar un segundo formulario a un mismo programa de postgrado.

11. Una vez enviada la postulación, el postulante recibirá un correo electrónico en donde se le indicará que su postulación ha sido recibida y un adjunto en PDF correspondiente a la ficha de postulación con los datos que fueron ingresados al sistema.

12. En caso que nuestro personal administrativo detecte que su postulación está incompleta, este reenviará su ficha de postulación avisando vía correo electrónico de esta situación, el sistema abrirá nuevamente su postulación en línea, la cual quedará disponible para que usted realice las modificaciones necesarias.

13. Nuestros programas de magíster y cursos de especialización de postítulo requieren una entrevista personal, cuya fecha y hora le serán informadas vía correo electrónico. Los programas de diplomas de postítulo no requieren entrevista.

14. La posterior resolución sobre su aceptación o rechazo al programa, le serán comunicadas vía correo electrónico.

15. No existe arancel de postulación.